

GORKIYA, S.A

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la C/ Quintana, 15, 1º de Madrid, en primera convocatoria el día 23 de Mayo de 2013, a las 17:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo de 2013 a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y adopción de los acuerdos complementarios para ello, en particular, la aprobación del balance transformación, de los estatutos, adjudicación de las participaciones sociales.

Segundo.- Dimisión y cese de los Administradores de la sociedad.

Tercero.- Propuesta de nombramiento de nuevo Administrador social.

Cuarto.- Delegación y facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, que se ponen a disposición de todos los socios en la sede social.

Madrid, 20 de abril de 2013

La Administradora Solidaria

Dª. Maria Luz Rodríguez García.